

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESION DEL 11.

Congreso.

Abrese á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa, con escasa concurrencia en las tribunas.

Leída el acta de la del 9 fué aprobada.

El Sr. Alades pide la palabra, citando varios artículos del reglamento, y manifestando que, en el momento que el señor presidente dice abrese la sesión, ningún señor diputado puede interrumpir estos trabajos.

Después de este incidente, los señores Latorre y Madoz, piden la palabra.

Juró y tomó asiento el Sr. Lersundi.

El señor Mendez Vigo dirige una interpelación al gobierno sobre la emigración de varios jóvenes á América. El señor ministro de la Gobernación manifiesta que está dispuesto á contestar el lunes próximo.

El señor Sagasta dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación sobre el estado de una solicitud de varios propietarios de Chamberí, y lo mal parado que en su concepto ha quedado el ayuntamiento al ir á trazar los límites y las delineaciones para que haga los edificios, y el inconveniente que ha encontrado.

Contesta el señor ministro de la Gobernación, que por el ministerio de Fomento hay expedido un real decreto para el ensanche de Madrid, y que no tiene suficientes conocimientos sobre este particular.

Entrando en la órden del día, el señor Anioles usa de la palabra, como de la comision de ley hipotecaria.

SESIONES DEL 12 DE ENERO.

Senado.

Se abre la sesión á las dos y media, y leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en la órden del día.

Continuando la discusion de la ley de ascensos militares se aprueban, después de ligeras observaciones del señor Calonge los artículos 52 y 53, nuevamente redactados.

No habiéndose puesto de acuerdo con la comision para redactar los artículos desde el 82 al 85, el señor Infante ruega á la mesa que se pase al 86: abriéndose el debate sobre este artículo que trata de los ascensos en campaña, es impugnado por el señor Calonge, contestándole el señor Hoyos, como de la comision.

Congreso.

Abrese á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Lopez Ballesteros, con escasa concurrencia en las tribunas.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor Baamonde hace una pregunta al señor Ministro de la Gobernación sobre la eleccion de un funcionario público, habiendo infringido la ley de ayuntamientos.

Contesta el señor ministro de la Gobernación, que la persona de quien se trata no podia menos de aprobar la eleccion del señor gobernador de Cádiz, por ser persona de capacidad y estar incluido en las listas electorales, no solamente como empleado, sino como persona de probidad y haber prestado grandes servicios al país; pero el señor Baamonde, como no tenia ningún artículo á qué atenerse en el texto de la ley, apela á un artículo del reglamento en que previene que están escludidos por la ley para desempeñar cargos públicos toda persona que sea deudora á los fondos públicos.

El señor Baamonde convierte la pregunta en interpelacion, aplazándola.

El señor Martin, esplana su interpelacion, sobre minas.

A última hora, continuaba S. S. en el uso de la palabra.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interés general.

— La del 12 publica un real decreto nombrando capitán general de Extremadura al mariscal de Campo don José Laviña y Prat, jefe de Estado Mayor general del primer ejército y distrito.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad etc.

Hago saber que en este mi juzgado y ante el infrascrito escribano se siguen autos de concurso voluntario á los bienes de don Vicente Palop de esta vecindad, en los cuales he mandado por mi providencia de este día entre otras cosas fijar edictos en los sitios públicos de esta capital, periódicos de la misma y Boletín oficial de la provincia, convocando á los acreedores á fin de que dentro del término de veinte días que principiarán á contarse desde el día de la insercion en este último, se presenten con los títulos justificativos de sus créditos, pues de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Córdoba á 11 de Enero de 1861.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, José María Chaparro.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La comision de ascensos militares con-

tinúa reuniéndose para ponerse de acuerdo en los artículos que ha retirado, y apreciar detenidamente las observaciones de algunos señores senadores.

El capitán general de Cuba se embarcó en el vapor *Pizarro* en la segunda semana de diciembre último, visitando algunos puntos de la isla, en la cual no ocurría novedad alguna hasta el 15 del mismo mes, á cuya fecha alcanzan las últimas noticias recibidas por la via de los Estados- Unidos.

Hasta últimos de febrero no se espera en Madrid al nuevo representante de Inglaterra. A mediados del mismo mes no abandonará el apreciable señor Buchanan.

Parece que en el Consejo de ministros que debia celebrarse el 11 bajo la presidencia de S. M., se acordarian los nombramientos que hay que hacer por Hacienda y Gracia y Justicia con motivo de las plazas que se aumentan en el tribunal mayor de cuentas y las creacion de la direccion de estadística.

El distinguido general Laviña ha sido nombrado capitán general de Extremadura, en reemplazo de don Antonio Azlor, cuyo triste fallecimiento hemos anunciado recientemente. Sucede al señor Laviña en el importante cargo que desempeñaba en el primer distrito militar de España el mariscal de campo señor Morales de Rada, que tanto se ha señalado en Africa.

Dicen de Algeciras que no ocurre novedad en la salud de Ceuta ni de Tetuan.

El general Prim ha sido agraciado por S. M. la Reina con la llave de gentil-hombre.

le, y por consiguiente le pondrá en su estado natural.

—Y además,—añadió Tomalin Blacklees,—¿por qué negar á ese pobre demonio un frasco de buen vino en la tierra, cuando sabes que en toda la eternidad no tendrá una gota de agua con que refrescar la lengua?

—Vamos, vamos,—dijo Enrique Woodstall,—aquí está ya el cuerno: manos á la obra; abridle por fuerza la boca con el mango de un puñal.

—Tened,—esclamó Tomalin,—ya se ha resuelto y hace señas de que le demos el frasco. Plaza, plaza, camaradas; arriba con ello, turco, ya cae en tu boca el rocío del cielo. ¡Cómo empina! Estos diablos son grandes bebedores cuando se ponen á ello, no tosen los malditos ni saben bajar el codo.

Efectivamente el santón apuró el frasco de una sentada, y al apartarle de sus labios lanzó un profundo suspiro, pronunciando estas palabras: *Allah kerim*, ó Dios es misericordioso. Los soldados ejecutores de esta hazaña báquica dieron entonces tan ruidosas carcajadas que interrumpieron las meditaciones del rey, quien estendiendo el brazo con aire colérico les dijo: ¿Qué es esto, bellacos? ¡Silencio y respeto!

Todos callaron al punto conociendo bien el carácter de Ricardo, que á veces toleraba á sus soldados la familiaridad, y otras, aunque las menos, exigía de ellos el respeto mas profundo. Retirándose, pues, á mayor distancia del monarca, quisieron llevarse consigo al marabout; pero este ó

(364)

ta de la tienda acababa de acicalar el broquel: á unos cien pasos de distancia de aquella, los guardias en pie ó tendidos en tierra se divertían silenciosamente á diversos juegos, y entre ellos y la tienda se veía al marabout privado al parecer de sentido.

La tersa superficie del escudo que estaba acabando de limpiar el nubienso le servia de espejo para ver cuanto pasaba á sus espaldas: por este medio observó con sobresalto que el marabout levantando poco á poco la cabeza miraba al rededor y hacia otros movimientos concertados que parecian incompatibles con la embriaguez. Seguro el santón de que nadie le observaba, volvió á echarse y á arrastrar lentamente el cuerpo sin esfuerzo y como si estos movimientos fuesen efecto del sueño, acercándose mas y mas á la persona del monarca. Deteniase sin embargo de tiempo en tiempo, quedándose inmóvil, como la araña que encaminándose hácia la presa se para de pronto si percibe que la observan. Pareció sospechoso al nubienso este movimiento progresivo, y se preparó en consecuencia lo mejor que pudo para intervenir en aquel negocio luego que lo exigiesen las circunstancias.

Entrelanto el marabout se deslizaba lenta é insensiblemente como una culebra ó por mejor decir un caracol hasta que llegó á unos doce pasos del monarca. Levantándose entonces de pronto se lanzó con un salto de tigre hasta la espalda del rey, contra quien levantó un puñal que tenia escondido en la manga.

(365)

La presencia de todo su ejército no hubiera entonces podido salvar á Ricardo; pero el nubienso midió tan bien sus pasos que pudo agarrar el brazo del caragita ó santón asesino antes de que hiriera al monarca. Volviéndose furioso contra el que impedía su atentado, dió una puñalada al nubienso en el brazo, la cual no penetró por fortuna, y este con su extraordinaria fuerza le tiró fácilmente al suelo. Levantóse Ricardo, y con la misma indiferencia que un muchacho cuando coje una punzante avispa y la mata, asíó la silla en que estaba sentado, y gritando, ¡perro! abrió la cabeza al asesino, quien por dos veces exclamó, en alta voz la primera y la otra casi imperceptible, *Allah akbar*; ó Dios es victorioso, y cayó muerto á los pies del rey.

—Sois centinelas muy vigilantes,—dijo Ricardo en tono de reprension y merepicio á los guardias que acudían de tropel aterrados con el ruido de la escena que acababa de pasar en la tienda.—¡Brava gente, que me deja hacer el oficio de verdugo con mis propias manos!—añadió el rey. —¡Silencio! ¿Qué significan esos clamores? ¿No habeis visto jamás un turco muerto? Sacad del campo ese espantajo, cortadle la cabeza y clavadla en una pica con el rostro vuelta hácia la Meca, para que pueda contar mas fácilmente al infame impostor cuya inspiracion le trajo aquí, cómo le ha ido en su embajada. Por lo que hace á tí, moreno y silencioso amigo, añadió volviéndose al nubienso.—¿Pero qué es esto? ¿estás herido? y sin duda por hierro enve-

Dice el *Constitucional*.

«Si nuestros informes no son equivocados, el verdadero estado de la cuestión marroquí es este: el Sultán, comprometido á sacrificios superiores á su posibilidad, ha entablado hace tiempo gestiones, de un lado para contratar un empréstito, de otro para solicitar de la España plazos algo menos apremiantes en el pago de los trescientos millones que faltan para el completo de la indemnización de guerra. Sin la situación difícil que presenta hoy la Europa, es casi seguro que á estas horas la casa de Rostchild, tomando las garantías oportunas, habría facilitado ya la suma que le pide Marruecos. Este estado financiero ha dificultado las negociaciones; pero las últimas noticias que tiene el gobierno español son de que ni están rotas, ni debe desesperarse de que lleguen pronto á un éxito feliz con respecto á los deseos manifestados por el Sultán. El gabinete español ha pedido como condición capital para todo arreglo ulterior el que complete la suma de doscientos millones de reales de la indemnización de guerra, mostrándose propicio una vez realizado esto á conceder términos mas amplios á un enemigo vencido y de cuya prostración no puede abusar una nación generosa y magnánima como la España.

Añadiremos que por parte de los marroquíes se hacen todos los esfuerzos imaginables para entregar la suma de cien millones de reales, cuarenta de los cuales habrían ingresado ya en las arcas del Tesoro público si nuestro gobierno no exigiera el pago completo de este segundo plazo de la indemnización.

«Se verán defraudadas todas estas legítimas esperanzas? Entonces la ocupación de Tetuan nos responde del porvenir, estando seguros de que el gobierno de S. M. no se limitará á esto, sino que procederá, teniendo todos los medios para ello, á la ocupación de alguno de los puertos mas importantes del imperio hasta que se vieran completamente cumplidas las condiciones de una paz conquistada por los heroicos esfuerzos de nuestro ejército y merced á los sacrificios hechos por la España.

Las pérdidas que la inundación ha hecho experimentar en Peleagunzalo y Villalazán, provincia de Zamora, pasau de un millón de reales.

Segun *La Correspondencia*, de los datos oficiales resulta contra lo que se

dijo el 10 que la población de Madrid es de 300,000 almas, algunas mas que menos.

El vapor *Ferrol* salió el miércoles por la noche de Cádiz para Tánger y Argeliras. En él ha marchado el señor Diosdado.

El 9 acordó el Senado en sesión secreta que se elija una comisión que informe una protesta presentada contra un senador nombrado, cuyo nombre nos obliga á callar la conveniencia.

Por el ministerio de la Gobernación se remitiéron el 9 al Congreso los datos relativos á las últimas obligaciones, recibidos en dicho ministerio con posterioridad al 7 del actual.

En un periódico leemos las siguientes líneas:

«Un atentado de los moros fronterizos de Ceuta, tan pronto cometido como castigado, ha traido agitado por algunos dias á los soldados españoles que guarnecen los fuertes exteriores de aquella plaza. Segun refiere un periódico, habian salido dos mujeres muy conocidas en Ceuta, madre é hija, á divertirse en la playa: parece que las acompañaba un sargento. De repente se vieron asaltadas por cinco moros, que guñia en mano cayeron sobre ellas como buitres y pretendian llevárselas á la fuerza. El sargento sacó una pistola y pudo evitar que lo asesinasen. Las mujeres gritaron y el sargento pidió á voces socorro. El centinela del reducto de Isabel II, si no estoy equivocado, observó desde su puesto esta vandálica escena, y dió conocimiento de ella á su jefe, que inmediatamente dispuso acudirse una parte de la fuerza en auxilio de los oprimidos y á contener á los malvados. Mas apenas observaron los facinerosos que esta se aproximaba, abandonando sus victimas echaron mano de sus espingardas y empezaron á hacer fuego á nuestros soldados, que viéndose acometidos de una manera tan brutal y salvaje, dispararon tambien sobre ellos, causándoles un muerto y algun herido y cogiendo dos prisioneros, que fueron depositados en el principal. El señor ayudante de campo del señor general gobernador de la plaza, don Ladislao Sanchez del Soto, pasó inmediatamente de orden de dicho señor al nuevo Serrallo, ó sea el cuerpo de guardia de los marroquíes, don-

de, si son exactos los informes que se me han trasmítido, encontró los animos un tanto indóciles y alborotados; pero pasados los primeros momentos de cólera, logró calmarlos y traerlos al terreno de la discusión. El resultado de ella fué presentarse el alcalde del campo moro al gobernador de Ceuta, le hizo reconocer toda la culpabilidad de los agresores y el imperioso deber en que se hallaba de secundar sus previsoras y nobles miras. El alcalde ofreció secundar los esfuerzos del gobernador, y en su consecuencia fueron entregados al mismo los dos prisioneros, segun lo convenido con Muley-el Abbas, para que sean juzgados y sentenciados por sus propias autoridades.»

Tenemos motivos fundados para creer que las lamentables cuestiones que han surgido entre España y la república de Venezuela, están próximas á un desenlace favorable al honor y á los intereses de nuestra patria.

Parece que va á presentarse en uno de los Cuerpos colegisladores en una proposición de ley coartando algun tanto la concesión de pensiones y horfandades.

Las instrucciones dadas por el gobierno á los gobernadores de las provincias, con objeto de reunir los datos que han de servir de base para repartir con equidad los recursos que conceden las Cortes á fin de socorrer á los pueblos que han sido inundados, comprenden los particulares siguientes: «Que se formen relaciones detalladas de las pérdidas sufridas en su propiedad por las clases menos acomodadas; que para graduar las pérdidas se tengan presentes los amillaramientos respectivos: que para calificar la pobreza que deba ser socorrida adopten los gobernadores, de acuerdo con los consejos provinciales, un tipo de contribuciones, expresando cuál sea este al remitir las relaciones de gobierno; y que se formen anteproyectos y presupuestos del importe que tendrá la nueva construcción de las casas de los pobres, que fueron destruidas por las aguas, como si hubieran de volverse á la forma que tuvieron, ú otra análoga al valor que representan.»

Segun nuestras noticias, el gobierno se ocupa de ensanchar los límites de la ciudad de Ceuta, y poblar el terreno adquirido hasta la bahía de Ben-

zú, anunciando las condiciones de colonización.

La justipreciación hecha recientemente por los ingenieros civiles que el gobierno ha comisionado con este objeto hace subir á 14.000,000 anuales los productos que deben rendir solamente los grandes bosques de alcornoques.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 9. Los periódicos califican de vago é indeciso el manifiesto del Rey de Prusia. El *Times* manifiesta el mal estado de la Hacienda en la India.

Turin 9. Segun la *Gaceta oficial*, el Piemonte, adhiriéndose á los deseos de Napoleon III, suspende las hostilidades en Gaeta hasta el 19, para negociar la rendición de la plaza.

La escuadra francesa marchará, quedando un solo buque para garantizar la ejecución del armisticio.

Marsella 9. Escriben de Nápoles que el general Polizzi ha sido puesto en libertad. Los otros continúan presos. En los Abruzzos se batien los campesinos contra la milicia nacional.

Se ha dado orden de obrar enérgicamente contra los promovedores de desórdenes.

Paris 9. El Senado será convocado antes de fin de mes para deliberar sobre el *Senatus Consultus* formulado en el decreto de 24 de noviembre. La legislatura se abrirá en los primeros dias de febrero.

Marchan de Génova nuevas fuerzas piamontesas á reforzar la guarnición de Nápoles.

Paris 11. El boletín de *Moniteur* de hoy dice que las negociaciones para un armisticio entre Gaeta y los sitiadores no han dado resultado. Sin embargo, añade, Cerdeña se ha declarado dispuesta á suspender las hostilidades hasta el 19. El almirante Tinan ha informado de esto al Rey Francisco II invitándole á cesar igualmente en las hostilidades. La escuadra francesa en el caso de cesar estas, abandonará inmediatamente las aguas de Gaeta dejando allí un buque hasta que espire la tregua.

Tambien asegura el *Moniteur* que se ha convenido en la erección de una iglesia católica en el interior de Canton, ha-

(366)

nado, pues un animal tan despreciable bien presumiría que no habia de hacer mas que un arañazo en la piel del león. Pronto, venga uno de vosotros á chupar la herida; el veneno aunque mortífero cuando se mezcla con la sangre, no es dañoso en los labios.

Miráronse los soldados unos á otros como vacilando, pues el temor de un peligro de esta naturaleza hacia temblar á los que no se espantarian de cualquier otro.

¡Ojalá bellacos! ¿tan delicados teneis los labios? os hace dudar el temor de la muerte?

—Ninguno de nosotros teme morir como hombre,—respondió Long Allen,—pero si reventar como una rata envenenada por amor de animales negros, que se venden y compran en el mercado como un buey en la feria de San Martín.

—El rey habla de chupar veneno como si fuera de comer grosellas,—dijo otro á media voz.

—Jamás he mandado,—dijo Ricardo,—sino lo que pudiera hacer yo mismo.—Y sin otra ceremonia, á pesar de las exhortaciones de cuantos le rodeaban y de la resistencia respetuosa del nubienso se puso á chupar su herida; pero habiendo hecho pausa á esta operación tan singular para un rey, el nubienso se apartó de allí apresuradamente, y se tapó el brazo indicando con ademanes firmes y respetuosos su determinación de no consentir que el rey continuase aquella tarea. Long Allen añadió, que si era necesario para impedir á S. M., semejante obra sus labios,



CAPITULO XXI.

El asesino de las facciones marchitas, despertado por el lobo, su negro centinela, cuyos sordos ahullidos prueban su fidelidad, se adelanta á paso furtivo, como marchaba Tarcuino al ir á cumplir su criminal intento.

SHAKESPEARE.—*Mucbeth*.

Un cuarto de hora por lo menos despues del incidente referido duró el sosiego ante el pabellon del rey, que siguió ocupado en leer y meditar. El esclavo nubienso vuelto de espaldas á la puer-

(367)

rendido por la fatiga ó tomado del vino que acababa de beber, se resistió á seguirlos y aun lanzó algunos gritos.

—Dejadle en paz, locos,—dijo Long Allen en voz baja á sus compañeros.—Por San Cristóbal que irritareis á nuestro Dickon (1), y milagro será que no visite la punta de su daga el ferro de nuestras camisas. Dejadle en paz, repito, y le vereis en menos de un minuto dormido como un lirón.

Volvió á mirarlos el rey con sobrecejo, y todos se retiraron apresuradamente dejando al santón tendido en tierra, y como en estado de no poder menearse: de suerte que un momento despues todo quedó tan sosegado como antes de la llegada del musulmán.

(1) Diminutivo familiar de Ricardo.

biéndose acordado ya el terreno que ha de ocupar.

Turin 10. Farini queda dispensado á petición suya, de seguir en las funciones de lugarteniente de las provincias napolitanas y está nombrado ministro de Estado.

Marsella 10. Dicen de Constantinopla que reina fermentación á causa de la penuria del Tesoro: se han enviado algunos fondos á Siria para las tropas.

Noticias de Bossia anuncian síntomas amenazadores. La Puerta envía tropas.

Francfort 10. Los representantes de Austria y Prusia han espuesto sus miras idénticas respecto del procedimiento que debe seguirse con Dinamarca en la cuestión de Holstein: todos los individuos de la comisión han aprobado sus proposiciones.

Berlin 10. El príncipe Murat llegó ayer y fué recibido por el Rey. También lo fueron el gran duque de Toscana y el conde de Flaúdes. El príncipe ha recibido la gran cruz del Águila de Prusia.

Londres 10. Según el Times, la Francia insiste con Francisco II porque deje á Gaeta. Corren rumores de que Francia ha impuesto al Piemonte un armisticio de tres meses, al cabo de los cuales se reunirá un Congreso.

Shanghai 21 de noviembre. El tratado se ha fijado en las esquinas de Pekin. El cuartel general de los aliados está en Tí n Tsio. M. Bruce quedará allí hasta la primavera. Un embajador chino residirá en Inglaterra. Se han abierto al comercio los puertos y ríos de China. Los insurgentes amenazan de nuevo á Shanghai y á Muigpoo.

Paris 10. Cerdeña ha aceptado la proposición de armisticio: se ignora si aceptará el Rey Francisco.

En uno de los discursos pronunciados por Palmerston en Southampton se ha manifestado partidario del movimiento revolucionario que se ve en Italia.

Paris 12. El *Motivator* desmiente hoy el reemplazo de Mr. Thouvenel.

«El Emperador, dice, jamás ha pensado en privarse del afecto y de la ilustrada cooperación del ministro de Negocios extranjeros»

Corren rumores de que va á modificarse en sentido humanitario el sistema actual de castigos militares.

Hé aquí los términos de una carta de Turin, que se supone escrita por un partidario del movimiento:

«Es preciso desconfiar de las noticias dadas por el *Espero*. Hoy, 2 de enero, ninguna de sus últimas noticias es cierta. Su pretendido discurso del Rey, dirigido á los grandes cuerpos del Estado, es una impostura. El Rey salió de su cámara el día primero de enero con muy mal humor, después de haber hecho esperar á Cavour y á sus ayudantes de campo por espacio de tres cuartos de hora. Luego se fué á oír misa, aun de peor humor.

Nada nuevo se sabe de Nápoles. Se han hecho á Rattazzi algunas indicaciones pero él se resiste.

Mañana se reúnen en Génova todos los comités garibaldinos. Brambilla debe estar de regreso de Caprera, adonde fué á llevar las cuentas de la *Caja de socorros*. Va, pues á reorganizarse y á constituir para la próxima primavera esta especie de comité de salud pública, que tan eficaz fué el año anterior.

En esta todo va mal; nada se sabe. Cavour está caviloso. El Rey va á cazar todos los días.»

Con fecha 3 escriben de Tolon á la *Patrie* que el Contra-Almirante Cbo-part, jefe subalterno de la escuadra de evoluciones, ha reemplazado en el mando de la misma al Contra-Almirante Jehonne, que ha terminado el ejercicio

de su cargo. Enarbó aquel su pabellón en el navio de vapor *Eylau* hasta que se concluyan las obras de reparación del *Donawerch*.

Por la vía de Marsella se sabe que el día 4 disparaban de continuo los obuses contra Gaeta, y que muy pronto iba á comenzar el bombardeo formal. La batería de morteros de los sitiadores estaba muy próxima á la plaza.

Segun la opinión del *Daily News* no era dudoso que los piemonteses aceptarían la proposición de cesar sus fuegos contra Gaeta hasta el 19 para negociar la rendición, con tal que á la espiración del plazo quedase libre de obrar su almirante Persano.

Los periódicos extranjeros recibidos en Madrid traen algunos pormenores sobre la actitud de Francia en Gaeta. Así que recibió Francisco II la carta del Emperador Napoleon que le aconsejaba no prolongar una resistencia inútil, suplicó á las potencias por el telégrafo que interviniesen en su favor, á consecuencia de lo cual Rusia, Austria y Prusia parece hicieron vivas instancias cerca del gobierno francés.

La Francia, en contestación á esas gestiones, declaró, segun se dice, que consentía en dejar por algun tiempo todavía su escuadra, pero que no podía obligarse á nada mas sin romper sus compromisos con Inglaterra relativamente á la no intervención. Lo único que prometió fué avisar al R y de Nápoles con dos ó tres semanas de antelación, cuando juzgara conveniente enviar la orden de retirar su escuadra.

Gracetilla.

—YA PARECIÓ AQUELLO.—La lluvia ha vuelto otra vez. Desde anoche poco después de las diez hemos vuelto á oír su cansado y monótono ruido. Ayer tuvimos aguaceros superlativos. Está visto: lo de las ranas va á ser una verdad.

—LOCOMOCION.—Anteayer tarde una temperatura agradable, preludio del temporal que vino después, convidaba á las delicias del campo. Una regular concurrencia asistió al paseo de la Victoria, donde tocó una de las músicas municipales. Varias pollitas aficionadas nos indicaron la conveniencia de que esto se anunciase previamente.

—DESGRACIA.—Ayer parece que fué conducido á uno de los cementerios de esta capital el cadáver de un hombre, que segun hemos oído, se encontró en el sitio de Rabanales: ya debe haberse verificado la correspondiente autopsia.

—A LOS ASPIRANTES.—Se hallan vacantes en el Viso las dos plazas de médico y cirujano de aquella villa, dotadas con 2,500 reales anuales. Hasta el 4 de febrero se admiten solicitudes.

—QUE DÉ LA HORA.—El día 30 del actual se subasta en la Victoria la adquisición de un reloj para la torre de aquella villa.

—ENVASES.—El 20 del actual se subastan en la Administración de rentas estancadas de Lucena 1,034 cajones de pino y 337 de cedro de envasar tabaco, bajo el tipo de 3 reales los primeros y 1 los segundos.

—LA FAMILIA.—Con el título de *La Familia* se va á publicar en Madrid un periódico, cuyo prospecto dice: «El objeto que nos proponemos es hacer conocer los secretos del juego que con el título de la banca, viene siendo el azote de las familias y el camino que

conduce á las crímenes, que desgraciadamente vemos repetirse con tanta frecuencia en nuestra sociedad.

—YA LO SABEN USTEDES.—La casi totalidad de los soldados procedentes del último sorteo han sido destinados á milicias provinciales. El número de los que pasan al ejército activo solo asciende á 7,934, esto es: 2,500 á artillería, 868 á ingenieros, 1,500 á caballería y 3,066 á infantería; debiendo quedar, por tanto, en provinciales, 27,066.

—REMEDIO CONTRA LOS SABAÑONES.—Es un excelente preservativo el lavarse todas las mañanas los pies y manos en agua tibia, metiéndolos inmediatamente después en agua fría. La reacción producida por este *baño ruso* entona la piel y evita estas incómodas erupciones. Pero es indispensable que se tenga cuidado de secar bien las manos y los pies después de la inmersión en el agua fría.

Hasta aquí la receta, que copiamos de uno de nuestros colegas de provincia: nosotros sin negar su eficacia, estamos ante todo por los polvos de Mayo, que han dado en todos los países del mundo los mas satisfactorios resultados.

—¡ECHE VD. CAFÉ!—La cantidad de café que produce el mundo es como sigue:

Brasil, 519.000.000 libras; Java, 202.000.000; Ceilán, 105.000.000; Santo Domingo, 75.000.000; Sumatra, 50.000.000; Cuba y Puerto Rico, 30.000.000; Venezuela, 30.000.000; Costa Rica, 13.000.000; Moka, 7.500.000; Antillas inglesas, 7.500.000; Filipinas, 4.500.000; Antillas francesas y holandesas, 3.000.000; total, 1.024.000.000 libras.

El consumo del café se calcula del modo siguiente: todo el Norte de América, 337.500.000 libras; Francia, España, Portugal, Suiza, Italia é islas adyacentes solo consumen reunidas 202.000.000; Alemania inclusa Austria, 292.500.000; Holanda y Bélgica, 142.500.000; Dinamarca, Suecia, Rusia, Finlandia y Polonia, solamente 75.000.000 entre todas, lo que se debe quizás á que estas naciones gustan de algo que sea mas fuerte. Inglaterra é Irlanda consumen 60.000.000 libras, que equivale á dos libras al año por cada habitante.

—MODAS.—Hé aquí los trages que más han llamado la atención estos pasados días en los bailes:

Ocupa entre ellos el primer lugar por su riqueza y elegancia un vestido de grós antique, color de lila, con flores brochadas de seda blanca y oro. El cuerpo es escotado, el talle redondo, y el cinturón va sujeto con una hebilla de oro cuadrada. La manga es de campana, recogida en la sangría por una lazada de grós liso, color de lila, guarnecida de puntilla de blonda blanca, que cubre los pliegues: esta manga va forrada de tafetan de Florencia blanco, lleva en la orilla interior un rizado de cinta de seda blanca. El fichú echarpe que adorna el vestido, se compone de una tira de grós liso, color lila, guarnecida en la berta, y caídas de una blonda blanca ancha: esta estrecha en el talle, quedando sujeto el fichú por delante debajo del cinturón, y terminando por detrás en punta: otra tira del mismo grós liso, guarnecida de puntilla, sirve de unión á los dos costados de la berta, y con esta forma el escote.

El peinado correspondiente á este traje de *soirés* es de bandós levantados, y el prendido de cinta lila y blonda blanca, con un broche de pedrería sobre la frente, entre lazos de cinta.

Rico también en su género, y por demás suntuoso, es otro vestido de terciopelo negro á la emperatriz. El cuerpo

y la falda son de una sola pieza, y van botonados de alto á bajo. La manga es redonda, de codo y figura vuelta con un juquillo al bies del codo á la mano, y una hilera de botones en la misma dirección. Un ancho guipur figura en la falda túnica abierta, guarneciendo en esta forma el bajo y los costados; se continúa como berta en el cuerpo, bajando por la espalda á la cintura, donde se cruza, quedando flotantes sus dos anchos cabos como los de un fichú Maria Antonieta. Una cinta de pasamanería sirve de cabeza á la guipur, puesta la mitad sobre ella y la mitad sobre el terciopelo del vestido. La guipur podrá tener sobre 22 centímetros, reduciéndose en el talle por delante y por detrás.

El cuello es de encage blanco y una guarnición de lo mismo, que viene sobre la mano, sirve de adorno á la manga de tul, un poco hueca.

Este traje puede servir para visita con un sombrero de terciopelo negro, adornado con dos plumas blancas, que caen hacia atrás, una al lado izquierdo y otra al derecho. Debajo del ala y sobre la cabeza hay una corona de rosas de Solferino. Las bridas son de este color, y las carrilleras de blonda blanca.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Pablo, primer hermitaño, S. Mauro, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pedro Alcántara.

—Mañana *Pompeya* de Quinario al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia de Jesus Nazareno, á las 4 de la tarde, predicará el señor don José Gerónimo de Cea, rector y cura propio de la parroquia de la Magdalena.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Tránsito, en las Duchas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 11 de Enero.—3 por 100 consolidado á 48,95, el diferido á 41,95 —Deuda del personal 21,10.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 10 de Enero de 1861, á igual hora del 11 del mismo.

Trigo.—Fanegas 158 desde 51 á 52 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 63. id en los molinos á 51. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—JAEN 11. Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 61.

—SEVILLA 13 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 65. Cebada de 32 á 35.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 55. para el consumo á 56.

—GRANADA 12. Alhondiga. Trigo de 48 á 61.—Cebada de 33 á 36.—Habas de 55 á 58. Aceite de 58 á 59.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS.
Mélano-gène.



Tintura por excelencia de Duchemine, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Morquía núm 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuerca para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LEMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hieiros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAÑAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espana; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILARES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de acitar y de bolillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms 35 á 49.

ARRENDAMIENTO. El de un despacho frente á la casa del Sr. conde de Gavia núm. 1, amueblado y con bufete. La persona que le acomode podrá avistarse con su dueño para tratar de su ajuste. 4-5

MATANZA. La hay diariamente en la calle de S. Roque núm. 2, casa de don Miguel Castañera. 6-3

Taller y Almacén de muebles de lujo.
DE FRANCISCO RODRIGUEZ,
Calle de Azonarcas número 5.

El recibir este establecimiento las maderas y demás efectos necesarios al arte de tapicería y ebanistería directamente de los puntos de producción, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de Paris, le ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y le permite ofrecer al público hermanar sus muebles en gusto, elegancia y baratura.

También se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpintería para construcciones de edificios con prontitud y equidad. 7-10-m-a

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amuebladas por su situación céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de León que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; también se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

GRAN BARATO DE QUINCALLA

á mas bajos precios que anteriormente, de don Serafin Barberini, calle de la Librería núm. 11.

A pesar de las grandes ventas que se han hecho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en ménos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que le restan, una considerable rebaja. Hay abanicos á real y medio, botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos la docena hasta cuatro reales. Gafes de dos reales hasta cincuenta. Anteojos á 6 cuartos. Agujetas doradas á real y medio, y así en todos los demás artículos.—Los que tomen por valor de doscientos reales en adelante, se les hará además la baja de 10 por 100.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañía general Española de seguros mútuos sobre la vida.

Los Sres. suscritores á esta compañía que no hayan hecho efectivos los recibos correspondientes al presente año cuyo plazo espira el día 31 del corriente, se servirán verificarlo para la expresada fecha, pues de lo contrario serán devueltos á la Dirección general, para su caducidad segun previene el artículo 15 de los estatutos.

Se participa igualmente á los Sres. Suscritores que los recibos correspondientes á la anualidad de 1861 se hallan ya en poder de esta subdirección y que pueden por lo tanto proceder desde luego al pago de su importe.

Las oficinas de la subdirección principal del Porvenir de las Familias, la Union y Union Española se hallan establecidos en la calle de Carreteras núm. 33. 40=3

COPAHINE-MEIGE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S' QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. GUILLERIE Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Meige cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, dolores, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Meige gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escalar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amareosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

SOCIEDAD DE PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

El día 31 del corriente de 11 á 12 de la mañana se subasta en la plaza de toros de dicha ciudad el arriendo de la misma por seis meses desde 1.º de abril al 30 de setiembre de este año.

Los que deseen ver el pliego de condiciones ó instruirse de otros antecedentes puedan presentarse en la casa núm. 8 moderno nombrada de los Pabones en el Campo Santo en que se halla la secretaría de la referida sociedad.

ESTABLECIMIENTO

de educacion de niños, elemental y superior, bajo la direccion de doña María de la Soledad, calle de los Sarabias núm. 6, en esta ciudad.

En la misma se suministrarán prospectos con todas las noticias que puedan apetecerse sobre la clase de educacion que en él se dá, y con nota de las cuotas que deben abonar las pupilas y medio pupilas y las que solo concurren á las horas de clase. 4-4

ARRENDAMIENTO.

El de la casa huera de la Fuen-seca para desde San Juan del corriente año propia del Excmo. señor marqués de Guadalcazar. En su contaduría darán razon. 4-3

TABLA DE JUBILEO.

La correspondiente al año de 1861 se halla de venta en el despacho de este periódico.

SUBASTA DE ARRIEN-

DO. La de los cortijos de Villaviciosa, La Gimonosa y Ripconadilla baja, propios del Srmo. Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, teniendo lugar el remate al mejor postor en las reales caballerizas de esta ciudad los días 4, 6 y 8 de febrero próximo á las 12 de su mañana respectivamente, en donde por el administrador de S. A. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para los que gusten interesarse en la subasta. Tendrá efecto dicho acto en los mismos dias y hora en Madrid en la secretaría de S. A. R. cuesta de Sto. Domingo núm. 3. 10-4

ACOJIDOS.

En el lagar del Rosal, término de Trasierra, se admiten á pastar vacas y yeguas. 6-5

VENTA.

La de un castañar y una alameda negra en el Lagar del Bañuelo, distante una legua de Córdoba, se deberán cortar en todo el presente mes 270 matas de castaño de 14 años, y unos 200 alamos negros de rabeo arriba. La persona que la conviniere toda ó parte podrá verse con su dueño que vive en dicha ciudad calle de las Parras núm. 13. En la misma casa hay porción de las referidas maderas procedentes de dicha hacienda y cortada en Enero de los años de 1859 y 60, las que se venderán con la equidad posible. 4-4

VENTA.

La de la casa número 18 calle de Alamos ó Plazuela de doña Mariana en el arroyo del Buensucor; tiene siete habitaciones, una galería, patio, cocina, corral pozo de medianería y dos puertas á la calle, una de ellas con portal para tienda. A la persona que le convenga puede acudir á tratar con su dueño que la vive. 4-4

MANTECAS.

En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle de Almonas, se acaban de recibir nuevas partidas de la legítima de Hamburgo, y de la del reino muy superior. Esta compete con la mejor de dicho artículo. Sigue también vendiéndose el buen queso de bola. 4-1

ACLARACION.

Habiendo sido reconocido por orden del señor teniente 4.º de alcalde todo el queso que la viuda revendedora de este artículo tiene en la plaza de la Corredera, resultó hallarse todo en el mejor estado, siendo por lo tanto inexacto lo que anteriormente se habia manifestado en su anuncio inserto en este periódico.